



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 1 De Viernes, 12 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230046600	Tutela	Beatriz Helena Luna Mejia Y Otro	Alcaldía Municipal Puerto Colombia	11/01/2024	Auto Ordena - Apertura De Incidente De Desacato.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

cb810cc9-35d8-4b9f-a2c6-2ccdc2390a06